POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En **DR SECURITY S.A.C.**, asumimos el compromiso de proteger la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información generada en nuestros servicios de vigilancia electrónica personal y monitoreo GPS, reconociendo que estos datos son vitales para la seguridad de nuestros clientes y del Estado peruano. Esta política constituye el marco de referencia bajo el cual nuestra organización establece sus objetivos del SGSI, orientados a garantizar la continuidad operativa de nuestras plataformas de monitoreo, blindar los registros críticos de geolocalización frente a cualquier acceso o alteración no autorizados y fortalecer las capacidades de nuestro capital humano mediante una concienciación constante en higiene digital.

La Alta Dirección se compromete formalmente a liderar la gestión de riesgos de seguridad, asegurando el estricto cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 29733), así como de todos los requisitos legales y contractuales asumidos con nuestros clientes.

Buscamos la mejora continua de nuestro desempeño mediante evaluaciones periódicas que nos permitan adaptar nuestros controles a las ciberamenazas del entorno y robustecer la resiliencia de nuestra infraestructura tecnológica.

Esta política es de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores, contratistas y terceros de la organización. Su ejecución se apoya en lineamientos operativos específicos, detallados en nuestra **DRS-PO-03 Política de controles de seguridad de la información (TI)**, las cuales rigen el uso correcto y seguro de todos los activos tecnológicos de la empresa.

